

Bien!



Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe N°

6

Contrato:

Expediente

202511001301000007E

RP

8

CDP

6

Contrato

CD-2026-0007

Fecha RP

2026-01-06

Fecha CDP

2026-01-02

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES LEGALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO ANTE INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES

Informacion Bancaria:

Banco

BANCOLOMBIA

Numero de cuenta

47486148957

Tipo de cuenta

AHORROS

Fecha de suscripcion

2026-01-07

Plazo de Ejecución

2026-12-07

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES LEGALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO ANTE INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES

Valor total del contrato

126500000

CIENTO VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

11500000

ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

11500000

ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

69000000

SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS

Porcentaje de ejecución

55 %

Porcentaje por ejecutar

45 %

Fecha inicio

07/06/2026

Fecha fin

06/07/2026

Obligación N° .1: Representar judicialmente y/o extrajudiciales a la Corporación en los procesos judiciales y/o administrativos que le sean asignados.

Aprobada

Corregir

Aprobada por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2026-07-07 09:19:50

Se presentaron alegatos en proceso 2024-441 Tribunal Administrativo, demandante Raymundo Marengo

Se asistió a reunión de estudios jurídicos el 30 de junio de 2026

Se asistió a reunión de comité de conciliación el 16 de junio de 2026.

Se remitió memorando para pago caso Diana Imitola número 6830 de 2026.

Se remitieron antecedentes administrativos expediente 2026-00028 demandante aguas de malambo Juzgado 4 Administrativo de Barranquilla.

Se proyecto poder expediente 2026-00028 demandante aguas de malambo Juzgado 4 Administrativo de Barranquilla.

Se remitieron antecedentes administrativos expediente 00069 demandante Consorcio Canal del Dique Tribunal Administrativo del Atlántico.

Se presentaron alegatos de conclusión expediente radicado 150 de 2024, Juzgado 3 Administrativo de Barranquilla, demandante Héctor Miranda.

Se contestó acción de cumplimiento 2026-10090, Juzgado Primero Promiscuo del Puerto Colombia, demandante barrio Altos de Prado mar.

Obligación N°.2: Emitir los conceptos que le sean solicitados, de los diferentes asuntos que sean de competencia de la Oficina Asesora Jurídica, y que sean asignados para su estudio, sustentarlos si es necesario ante el Comité de Conciliación u organismo de dirección que lo requiera

Aprobada

Corregir

Aprobada

por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2026-07-07 09:19:55

Se realizó concepto tema María Yanet Henao por reclamación de aportes en pensión radicado 003991 de 2026.

Se asistió a reunión de comité de conciliación el 16 de junio de 2026.

Se remitió memorando para pago caso Diana Imitola número 6830 de 2026.

Obligación N° .3: Hacer el reporte de las actuaciones adelantadas en los procesos que le fueren asignados en la base de datos nacional que maneje el Ministerio del Interior Ekogui y mantener actualizados los reportes de cada proceso sobre el que le haya sido otorgado poder

[Aprobada](#)[Corregir](#)**Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2026-07-07 09:19:59

1 Se actualizo el EKOGUI en este periodo el cual se encuentran incluidas las actuaciones del mes de junio 7 a julio 6

Obligación N° .4: Asesorar, apoyar e impulsar los tramites de los procesos de cobro coactivo que deban adelantarse con ocasión de actos administrativos generados en los procesos sancionatorios Adelantados por Subdirección de Gestión Ambiental.

[Aprobada](#)[Corregir](#)**Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2026-07-07 09:20:03

Se proyecto constitución en renuencia al Distrito De barranquilla por transferencias de porcentaje ambiental.

Obligación N° .5: Asesorar y apoyar a la Dirección General y a la Secretaria general en los procedimientos administrativos y Judiciales relacionados con el Consejo Directivo y la Asamblea Corporativa.

[Aprobada](#)[Corregir](#)**Aprobada** por MARIA LUISA MERCADO CEPEDA el 2026-07-07 09:20:07

Se realizó concepto tema María Yanet Henao por reclamación de aportes en pensión radicado 003991 de 2026.

Se asistió a reunión en secretaria general el 10 de junio tema resolución documentos electrónicos.

Se remitió memorando para pago caso Diana Imitola número 6830 de 2026.

Se proyecto resolución que concede una bonificación por retiro del empleado Enrique Vega número 619 de 2026.

Se proyecto respuesta derecho de petición del ex empleado Robinson Mafiol radicado 05545 de 2026.

Descripción

📎 3EVIDENCIAS.pdf

